SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SOCIEDAD CONCESIONARIA DE AEROPUERTO IQUIQUE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica más ampliamente en Nota 26 a los estados financieros, las bases de licitación de la Concesión del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, en su artículo 1.7.3, indican entre otros aspectos, que "...la duración de la Sociedad sería como mínimo el plazo de la concesión más tres años". Tal consideración fue, a su vez, objeto de inclusión en la evaluación del proyecto original aprobada por parte de los accionistas y del Directorio de la Sociedad. Debido a que el plazo operativo de la concesión terminó el pasado 31 de marzo de 2018, a contar de ese día han de computarse el periodo adicional de tres años, terminándose por ende la vida de la Sociedad Concesionaria el 31 de marzo de 2021. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que incluyen el estado de situación financiera presentado para efectos comparativos con los presentes estados financieros, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades en su informe de fecha 10 de marzo de 2018, incluyendo un párrafo de énfasis en un asunto, indicando que el término de la concesión, estaba por alcanzar los 48 meses desde el inicio del plazo de la concesión, siendo el término máximo de la concesión el 31 de diciembre de 2016. Según Oficio Ord. N° CC594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, se extendió el plazo de concesión hasta el 31 de marzo de 2018. Sin perjuicio de lo anterior, los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de empresa en marcha. No se modificó la opinión de los otros auditores con relación a este asunto.

Eliseo Llamazares V. KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2019

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	**Notas**	**2018 M$**	**2017 M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	6	18.832	123.933
Otros activos no financieros	7	442	24.251
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	-	476.889
Documentos y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	727.672	-
Total activos corrientes		746.946	625.073
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	-	15.231
Propiedades, plantas y equipos	11	-	861
Activos por impuestos diferidos	12(c)	-	118.369
Total activos no corrientes		-	134.461
Total activos		746.946	759.534
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos no financieros		-	70.885
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	18.632	65.210
Cuentas por pagar entidades relacionadas	15	-	75.994
Pasivos por impuestos corrientes		3.152	-
Otros pasivos financieros	15(a)	-	44.694
Total pasivos corrientes		21.784	256.783
Pasivos no corrientes:			
Provisiones	17	36.265	-
Total pasivos no corrientes		36.265	-
Patrimonio:			
Capital pagado	18	600.000	600.000
Ganancia(pérdida) acumulada		88.897	(97.249)
Total patrimonio		688.897	502.751
Total pasivo y patrimonio		746.946	759.534

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 M$	2017 M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	887.682	2.967.111
Costos de ventas	21(a)	(245.541)	(494.427)
Ganancia bruta		642.141	2.472.684
Otros ingresos	20	30.490	68.433
Gastos de administración	21(b)	(357.646)	(732.523)
Ingresos financieros	22(a)	4.586	10.961
Costos financieros	22(b)	(12.096)	(9.376)
Resultados por unidades de reajuste	23	341	(763)
(Pérdida)/ganancia antes de impuestos		307.816	1.809.416
Gasto por impuesto a las ganancias	12(d)	(121.670)	(375.234)
Ganancia por operaciones continuas		186.146	1.434.182
Ganancia neta		186.146	1.434.182
Ganancia por acción:			
Ganancia por acción básica		18,61	143,42
Resultados integrales:			
Ganancia, neta		186.146	1.434.182
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		186.146	1.434.182

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Total patrimonio M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	600.000	(97.249)	502.751
Cambios en patrimonio:			
Ganancia neta	-	186.146	186.146
Resultados integrales	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	186.146	186.146
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	600.000	88.897	688.897
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	600.000	(1.531.431)	(931.431)
Cambios en el patrimonio:			
Ganancia neta	-	1.434.182	1.434.182
Resultados integrales	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	1.434.182	1.434.182
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	600.000	(97.249)	502.751

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 M$	2017 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.348.448	2.931.396
Otros cobros por actividades de operación		4.586	68.433
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(648.014)	(1.712.821)
Intereses pagados		(3.730)	(8.940)
Intereses recibidos		-	10.961
Impuestos pagados o reembolsados		(46.441)	276.573
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		654.849	1.565.602
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	11	(4.950)	-
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	15(b)	(735.951)	(459.291)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(740.901)	(459.291)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Préstamos pagados a entidades relacionadas		(19.048)	(1.264.771)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(19.048)	(1.264.771)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(105.100)	(158.460)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(105.100)	(158.460)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		123.932	282.392
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	18.832	123.932

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.

ÍNDICE

(1) Antecedentes de la Compañía 8
(2) Bases de preparación de los estados financieros 11
(3) Políticas contables significativas 14
(4) Nuevos pronunciamientos contables 32
(5) Determinación del valor razonable 36
(6) Gestión del riesgo 38
(7) Efectivo y equivalentes al efectivo 41
(8) Otros activos no financieros, corriente 41
(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 42
(10) Documentos y otras cuentas por cobrar relacionadas 42
(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía 43
(12) Propiedades, plantas y equipos 44
(13) Impuestos a la renta e impuestos diferidos 45
(14) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 47
(15) Cuentas por pagar a entidades relacionadas 47
(16) Otros pasivos financieros 48
(17) Provisiones 49
(18) Capital 50
(19) Ingresos de actividades ordinarias 50
(20) Otros ingresos 51
(21) Costos de ventas y gastos de administración 51
(22) Ingresos y costos financieros 52
(23) Resultados por unidades de reajuste 53
(24) Instrumentos financieros 53
(25) Contingencias y compromisos 53
(26) Planes de la Administración 54
(27) Sanciones 55
(28) Hechos relevantes 55
(29) Hechos posteriores 55

(1) Antecedentes de la Compañía

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A. (en adelante "la Sociedad" o "la Compañía"), es una Compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N°2736, piso 3, of. 302, Santiago. Fue constituida con fecha 7 de noviembre de 2012, ante María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público Titular de la Vigésima Tercera Notaría de Santiago, la duración de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada "Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región de Tarapacá", más tres años, es decir, dicho plazo de concesión es de 48 meses desde el inicio del plazo de concesión, es decir que el término máximo de la concesión será el 31 de diciembre de 2016. Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, se extiende el plazo de concesión hasta marzo de año 2018.

El objeto de la Sociedad era la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra fiscal denominada "Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región de Tarapacá", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

La Sociedad se regirá por sus estatutos, por las disposiciones de la Ley N°18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas y por las demás normas legales que le sean aplicables. Estará sujeta a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo a lo señalado en el Artículo Segundo del Decreto Supremo N°587 de 1982, Reglamento de Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, por lo cual ha sido inscrita en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 9 de noviembre de 2012 a fojas 79566, N°55323, por lo que estará bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A., pertenece a la Matriz Aport Chile S.A.

Principales características del contrato de concesión

El contrato de concesión consistía principalmente, en la reparación, conservación y explotación de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

El Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, está ubicado a 41 km al Sur Oeste de la ciudad de Iquique, Región de Tarapacá.

El plazo máximo de concesión sería igual a cuarenta y ocho (48) meses contados desde la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase I de la concesión establecidos en el Artículo N°1.7.6 de las Bases de Licitación. Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, se extiende el plazo de concesión hasta marzo de año 2018.

(1) Antecedentes de la Compañía, continuación

Principales características del contrato de concesión, continuación

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en las bases de licitación y en la oferta presentada. Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre que extiende el plazo, además menciona que debe entregar el día 16 de diciembre de 2016 el Informe de evaluación de pavimentos y durante el período de prórroga ejecutar modificación a la Cinta Transportadora de Equipaje y Cierre Perimetral de Área de Carga.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar se indican las principales:

VPIm = 0,75 * ITC

Dónde:

VPIm: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes "m" de concesión contado desde el inicio de la concesión establecido en 1.7 (el mes donde se inicia la concesión es m=1), según lo señalado en 1.7.6.1, y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el 1.9.7 letra a), todos artículos de las Bases de Licitación.

ITC: Monto de Ingresos Totales de la Concesión por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, según se indica en el Artículo N°3.2 de las Bases de Licitación.

El plazo máximo de concesión será igual a ciento ochenta (180) meses contados desde el inicio del plazo de concesión establecido en el Artículo N°1.7.5 de las Bases de Licitación. Sin embargo, durante el año 2016 y debido a la baja en los pasajeros embarcados, se amplió el plazo de concesión hasta febrero de 2025.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario eran aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en las Bases de Licitación y en la oferta presentada.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar se indican las principales:

(i) <u>Obligaciones del concesionario</u>

- Constituir la Sociedad concesionaria exigida en las Bases de Licitación, dentro del plazo máximo de 60 días corridos, contados desde el 22 de octubre de 2012, fecha en que se realizó la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión.

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y en su oferta, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos.

(1) Antecedentes de la Compañía, continuación

Principales características del contrato de concesión, continuación

(i) Obligaciones del concesionario, continuación

- La concesionaria puede prestar y explotar cada servicio no aeronáutico y/o aeronáutico en forma directa o bien por la vía de subcontrato.

- Todos los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos que se presten o exploten en el área concesionada deben ser negocios lícitos de comercio, es decir, que no atenten contra la ley, la moral, las buenas costumbres o el orden público y deberán estar de acuerdo al Plan Maestro del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región de Tarapacá.

- La concesionaria optó por el tramo A de la licitación según Bases de Licitación, es decir pagaron los socios de la misma al Estado por Bienes o Derechos (BD) utilizados en la concesión para la explotación de una serie de servicios comerciales dentro del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique.

- Realizar un pago de UF8.000, por concepto de administración y control del contrato de concesión en una cuota el último día hábil del mes de enero de 2013, (mes en que se autorizó la puesta en servicio provisoria o fase uno de las instalaciones existentes).

- Adicionalmente la concesionaria deberá pagar UF2.300 anualmente, desde el inicio del plazo de la concesión hasta la extinción de la misma. La primera cuota deberá ser pagada el último día hábil del mes de enero siguiente al mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes o fase uno, mientras que los pagos restantes deberán efectuarse el último día hábil del mes de enero de cada año, mientras dure la concesión.

- Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016 se extendió la concesión y durante la extensión se deberá cancelar UF2.300 en enero de 2017 y UF575 en enero de 2018, por el concepto señalado en el punto g).

- El concesionario deberá generar una Cuenta de Reserva para las Inversiones Menores por un monto único y total de UF8.000, que podrá enterarse hasta en un máximo de dos cuotas de UF4.000 cada una. Las cuotas deberán enterarse:

  - Primera cuota UF4.000, 60 días antes de solicitar la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o Fase dos, es decir en enero de 2014.
  - Segunda cuota UF4.000, a más tardar el último día hábil del mes de enero del siguiente año del cual se pagó la primera, es decir enero de 2015.

- Según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016 el fondo de reserva de UF8.000 quedará en poder de la Concesionaria y deberá reemplazar cuenta de Reserva para Inversiones Menores por un monto de UF2.500, quedando el diferencial a favor de la concesionaria.

- Por último, el Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, establece que, durante el período de prórroga, la Dirección de Aeronáutica Civil pagará, mensualmente, a la Sociedad Concesionaria un monto por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado.

(1) Antecedentes de la Compañía, continuación

Principales características del contrato de concesión, continuación

(ii) Derechos del concesionario

- Derecho a explotar las obras pre-existentes desde iniciada la concesión y las nuevas obras a contar de la autorización de la puesta en servicio provisorio y hasta el término del período de concesión.

- Solicitar el pago mensual por concepto de pasajeros embarcados, de acuerdo al procedimiento establecido en las Bases de Licitación.

- Solicitar el pago anual de Subsidio Fijo a la Construcción de UF10.000, a partir de la puesta en servicio provisoria de las instalaciones pre-existentes hasta el término de la concesión.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 14 de marzo de 2019.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Los estados financieros en el período terminados al 31 de diciembre 2018 presentan una actividad de un período de 3 meses, fecha en la cual la concesión finalizó, por lo tanto para poder entender o analizar la información financiera en comparación con el ejercicio 2017, hay que considerar este hecho.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

(2) Bases de preparación de los estados financieros, continuación

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Instrumentos financieros y derivados medidos a su valor razonable.
- Préstamos que devengan intereses medidos por su costo amortizado.

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado con base en la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda de presentación y la moneda funcional de la entidad es el peso chileno.

(d) Moneda extrajera y Unidad de Fomento

Las transacciones en moneda extranjera y en Unidad de Fomento (UF) son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en UF a la fecha de los estados financieros son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en UF han sido convertidos a pesos chilenos a los siguientes tipos de cambio:

	2018	**2017**
	$	**$**
Unidad de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14
Dólares estadounidenses (US$)	694,77	614,75

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

(2) Bases de preparación de los estados financieros, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Vidas útiles de activos intangibles distintos de la plusvalía.
- Provisiones y contingencias.
- Recuperación de cuentas por cobrar.

(ii) Medición de valores razonables

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

La Sociedad revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, La Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

(2) Bases de preparación de los estados financieros, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

(ii) Medición de valores razonables, continuación

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el nivel más bajo que sea significativo para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(f) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- Estados de resultados integrales, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de cambios en el patrimonio neto, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los presentes estados financieros.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, también se incluyen los saldos los fondos fijos.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen dentro los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido a la tasa de cambio al final del período. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

(c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, en la actualidad, no están afectas a la aplicación de costos amortizados por retraso o morosidad, debido a que la Sociedad liquida sus deudas a 30 días plazo.

(d) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula por el resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades plantas y equipos de la Sociedad se componen de plantaciones, instalaciones, equipos y herramientas vehículos, maquinarias y muebles, útiles y otros.

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Sociedad tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultado en el momento en que son incurridos.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Propiedades, planta y equipos, continuación

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual son las siguientes:

Mobiliario e instalaciones menores: tres meses (término del plazo de concesión).

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

(f) Dividendos

La política de reparto de dividendos la define la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se ajusta a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en los períodos comprendidos en los actuales estados financieros no se han distribuido dividendos.

(g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

(h) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(i) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

(j) Activos intangibles

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados (ver Nota 3(j)), después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por pasajeros durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

	Vida útil (meses)
Acuerdos de concesión de servicios	18

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario. Al 31 de diciembre de 2018 todos los activos intangibles están totalmente depreciados.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(j) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización, continuación

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Sociedad, puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

(k) Deterioro del valor

(i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Deterioro, continuación

(i) Activos financieros no derivados - Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

(i.1) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

(ii) Activos financieros no derivados - Política contable antes del 1 de enero de 2018

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ése evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir, entre otros, mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Deterioro, continuación

(ii) Activos financieros no derivados - Política contable antes del 1 de enero de 2018, continuación

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reserva en resultados.

(iii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Deterioro, continuación

(iii) Activos no financieros, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(l) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.1) Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver Nota 32(a)). En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.2) Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal que consiste en actuar como intermediario en las compras a sus asociados, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar a asociados que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.
- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de asociados, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo día Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(ii.3) Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.3) Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.4) Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(ii.5) Activos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

La Sociedad clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;
- disponibles para la venta; y
- al valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:

- mantenidos para negociación;
- instrumentos de cobertura derivados; o
- designados al valor razonable con cambios en resultados.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.5) Activos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018, continuación

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados. No obstante, ver Nota 45(o)(v) en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Préstamos y partidas por cobrar	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Activos financieros disponibles para la venta	Medidos al valor razonable y los cambios, que no fueran pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda se reconocían en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reclasificaba a resultados.

(ii.6) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja en cuentas

(iii.1) Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Baja en cuentas, continuación

(iii.1) Activos financieros, continuación

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

(iii.2) Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(v) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(l) Instrumentos financieros, continuación

(v) Instrumentos financieros derivados, continuación

Los derivados mantenidos por la Sociedad, corresponden a operaciones contratados con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio y así compensar significativamente estos riesgos que son objeto de la partida cubierta. La Sociedad usa instrumentos derivados tales como contratos de forwards, los cuales, poseen un tratamiento como instrumentos de inversión, llevando los efectos a resultado del año.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras son reconocidos inicialmente, desde la fecha de contratación al valor razonable (incluidos los costos de transacción). El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "otros activos financieros" y "otros pasivos financieros" según corresponda.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura de instrumentos de trading, sin embargo, el objetivo de la transacción es una cobertura financiera, reconociendo los efectos en el resultado del año.

(m) Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable

Los derivados mantenidos por la Sociedad, corresponden a operaciones contratados con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio y así compensar significativamente estos riesgos que son objeto de la partida cubierta. La Sociedad usa instrumentos derivados tales como contratos de forwards, los cuales, poseen un tratamiento como instrumentos de inversión, llevando los efectos a resultado del año.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras son reconocidos inicialmente, desde la fecha de contratación al valor razonable (incluidos los costos de transacción). El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "otros activos financieros" y "otros pasivos financieros" según corresponda.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura de instrumentos de trading, sin embargo, el objetivo de la transacción es una cobertura financiera, reconociendo los efectos en el resultado del año.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(o) Ingresos

(i) Ingresos de concesión

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

El ingreso por pasajero embarcado corresponde a los flujos percibidos mensualmente de parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil según el contrato de concesión y se calculan como el total de pasajeros embarcados mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fija y reajustada de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

(ii) Contratos de construcción

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en éste, más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

Aunque la Sociedad subcontrata la construcción de las obras, ésta mantiene varios tipos de riesgos relacionados con las concesiones que justifican la consideración de un margen.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras,
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto,
- Bancarrota de las empresas subcontratadas,
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas topes establecidas por el MOP.

Los ejemplos ilustrativos N°2 y N°3 de CINIIF 12 también soportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(o) Ingresos, continuación

(ii) Contratos de construcción, continuación

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 20%, tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, donde claramente se observa que el Ministerio de Obras Públicas otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

(p) Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(q) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no revelará segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

(r) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, la Sociedad determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. Al inicio o en la re-evaluación de un contrato que incluye un arrendamiento, la Sociedad separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, entre los relacionados con el arrendamiento y los relacionados con otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(3) Políticas contables significativas, continuación

(s) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea, se presentan neto.

(4) Nuevos pronunciamientos contables

(a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2018

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: *Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, *Propiedades de Inversión*).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*, y NIIF 4, *Contratos de Seguro*: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque *overlay* y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, *Pagos Basados en Acciones*: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Sociedad ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 15 y la Norma NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

Debido a los métodos de transición escogidos por la Sociedad al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2018, continuación

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

La Sociedad ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido reexpresada - es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18, y las interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 15 no han sido aplicados a la información comparativa dado que no hubo efecto en la aplicación de esta nueva norma.

La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto sobre los saldos iniciales y las políticas contables de la Sociedad.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan.

En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2018, continuación

(i) Clasificación y medición

La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado,
- al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI),
- y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La nueva clasificación es la siguiente:

Activos financieros	Clasificación NIC 39	Nueva clasificación NIIF 9	2017 Importe en libros NIC 39	2018 Importe en libros NIIF 9
Deudores comerciales	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	476.899	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	-	727.672
Otros activos financieros	Disponible para la venta	VRCR	24.242	442
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	70.885	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	65.240	18.632

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad ha adoptado el enfoque de la NIIF 9 para reconocer el deterioro del valor de los activos financieros según el modelo de pérdida esperada, que incluye principalmente las cuentas por cobrar a deudores comerciales y a entidades relacionadas medidas al costo amortizado. La Sociedad ha establecido un modelo de solución práctica para medir las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo establecido en el enfoque simplificado de la norma NIIF9, para el cual ha establecido una matriz de pérdida basada en su experiencia histórica y las condiciones específicas del negocio para las cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2018, continuación

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros, continuación

La experiencia histórica de la Sociedad indica que no se han presentados morosidades incobrabilidad de cuentas por cobrar a cliente y a entidades relacionadas, existiendo un monitoreo mensual para revisar el comportamiento de pagos de sus clientes y asociados, además se cuenta con seguros de crédito para su clientes y asociado lo que mitiga el riesgo de pérdida en caso de deterioro. Al efectuar un análisis prospectivo, de la cartera de clientes y entidades relacionadas, no se genera un impacto significativo.

(b) Nuevos pronunciamientos contables

NIIF 16 "Arrendamientos"

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

NIIF 16 "Arrendamientos", continuación

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros. Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si se escoge el último enfoque, una entidad no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).

Dado el cese de la actividad de la Sociedad, ésta no tendrá vigente en los estados financieros del ejercicio 2019.

(c) Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

(5) Determinación del valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de las Sociedades requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, considerando datos históricos de las partidas por cobrar.

(5) Determinación del valor razonable, continuación

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros no derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del ejercicio.

- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utiliza para su valoración la metodología de los flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

A continuación, se detalla los valores libros y sus valores razonables de los activos y pasivos financieros que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

			Valor razonable		
2018	**Nota**	**Valor en libros M$**	**Nivel 1 M$**	**Nivel 2 M$**	**Nivel 3 M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	18.832	18.832	-	-
Otros activos financieros	8	-	-	-	-
Documentos y otras cuentas por cobrar relacionadas	10	727.672	-	-	727.672
Otros activos no financieros, corrientes	8	442	442	-	-
Totales activos		796.946	19.274	-	727.672
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	18.632	18.632	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	-	-	-	-
Otros pasivos financieros, corrientes	16(a)	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		-	-	-	-
Totales pasivos		18.632	18.632	-	-
2017					
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	123.933	123.933	-	-
Otros activos financieros	8	-	-	-	-
Documentos y otras cuentas por cobrar	10	-	-	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	8	24.251	24.251	-	-
Totales activos		148.184	148.184	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	65.210	65.210	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	75.994	-	75.994	-
Otros pasivos financieros, corrientes	15	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		70.885	-	70.885	-
Otros pasivos financieros, corrientes	16(a)	44.694	-	44.694	-
Totales pasivos		256.783	65.210	191.573	-

(6) Gestión del riesgo

(a) Administración de riesgo

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Alta Administración de la Sociedad.

La Administración es la responsable de la obtención de financiamiento de la Sociedad, y de la Administración de los riesgos de liquidez y riesgo de crédito. Esta función opera de acuerdo con un marco de políticas y procedimientos que es revisado regularmente para cumplir con el objetivo de administrar el riesgo financiero proveniente de las necesidades del negocio.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

(i) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Sociedad, dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

(i.1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a los saldos de efectivo, la capacidad de la Sociedad de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Sociedad.

(i.2) Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y según norma IFRS 9 se estimó un deterioro de M$8.279 para la cuenta por cobrar intercompañia.

La máxima exposición al riesgo crediticio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

		Máximos de exposición	
	Nota	**2018**	**2017**
		M$	**M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	18.832	123.933
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	-	476.889
Cuentas por cobrar relacionadas	9	727.672	-
Totales		746.504	600.822

(6) Gestión del riesgo, continuación

(a) Administración de riesgo, continuación

(i) Riesgo de crédito, continuación

(i.2) Deudores por ventas, continuación

La Sociedad utiliza una matriz para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes nacionales basada en su experiencia histórica. La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018:

		2018	
Categoría	**Tasa de pérdida %**	**Importe en libros bruto**	**Provisión para pérdida**
Partidas pendientes, pero no vencidas	0,0001	735.951	(8.279)
Partidas dentro de 30 días	0,0000	-	-
Partidas de más de 30 días pero dentro de 3 meses	0,0000	-	-
Partidas de más de 3 meses pero dentro de 6 meses	0,0000	-	-
Totales		735.951	(8.279)

Considerando la baja ponderación de riesgo asociado a la cartera de clientes y cuentas por cobrar a asociados, no se ha constituido una provisión por deterioro de estos activos financieros.

(ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para cumplir con los compromisos financieros adquiridos principalmente con entidades relacionadas, y a su capacidad para generar flujos para liquidar mediante la entrega de efectivo y otros activos financieros, sus obligaciones.

La Sociedad estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo eventuales distribuciones de utilidades a sus socios.

(6) Gestión del riesgo, continuación

(a) Administración de riesgo, continuación

(ii) Riesgo de liquidez, continuación

El detalle del perfil de vencimientos de los pasivos financieros la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018			**Flujos de efectivo contractuales**				
	Nota	**Importe en libros M$**	**Total M$**	**3 meses o menos M$**	**4 - 12 meses M$**	**1-3 años M$**	**Más de 3 años M$**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	18.632	18.632	-	18.632	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	15	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros corrientes	16(a)	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		-	-	-	-	-	-
Totales		18.632	18.6327	-	18.632	-	-
Al 31 de diciembre de 2017							
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	65.210	65.210	-	65.210	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	15	75.994	75.994	-	75.994	-	-
Otros pasivos financieros, corrientes	16(a)	44.694	44.694	-	44.694	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		70.885	70.885	-	70.885	-	-
Totales		256.783	256.783	-	256.783	-	-

(b) Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores, el Ministerio de Obras Públicas y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Durante la etapa de construcción, los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria deberán ser invertidos siempre en la obra y en los otros gastos asociados a ella. El incumplimiento de esta obligación hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa establecida en el Artículo N°1.8.5.1 de las presentes Bases de Licitación. Sólo en el caso en que no puedan ser invertidos en la obra o en los otros gastos asociados a ella, lo que será calificado por el Inspector Fiscal, podrán ser invertidos en instrumentos financieros con liquidez suficiente, y siempre que garanticen su adecuada disponibilidad para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Concesión.

(6) Gestión del riesgo, continuación

(c) Administración de riesgo financiero

El índice deuda-capital ajustado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Nota	2018 M$	2017 M$
Total pasivos		58.049	256.783
Menos:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	(18.832)	(123.933)
Deuda neta		39.217	132.850
Total patrimonio		688.897	502.751
Menos:			
Capital ajustado		688.897	502.751
Índice deuda-capital ajustado		0,056	0,26

(7) Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se muestra el efectivo y equivalente al efectivo de la Compañía, 31 de diciembre de 2018:

	Moneda	2018 M$	2017 M$
Bancos	CLP	18.832	31.097
Depósito a plazo subordinado MOP	CLP	-	30.340
Fondo fijo	CLP	-	2.485
Fondos mutuos	CLP	-	60.011
Totales		18.832	123.933

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalente al efectivo.

(8) Otros activos no financieros, corriente

El detalle al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Anticipos a los proveedores	-	204
Seguros pagados por anticipado	-	6.187
I.V.A crédito fiscal	-	17.860
I.V.A remanente	442	-
Totales	442	24.251

(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Deudores comerciales	-	157.886
Documentos por cobrar	-	42.773
IVA por cobrar MOP (ingresos devengados)	-	148.446
Cuentas por cobrar MOP (pasajeros embarcados)	-	127.784
Totales	-	476.889

Deudores comerciales corresponde a las cuentas por cobrar a deudores comerciales, por ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos (Nota 3(c)).

Pasajeros embarcados, corresponde a los ingresos por tarifa de ingresos por pasajeros establecida en la licitación.

IVA por cobrar al MOP, corresponde al IVA de la factura que se realiza mensualmente al MOP por el 20% de los ingresos devengados de acuerdo a lo establecido por las Bases de Licitación, y en virtud del Artículo N°1.14.5 de las bases de licitación del Contrato de Concesión.

(10) Documentos y otras cuentas por cobrar relacionadas

El detalle es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Cuentas por cobrar Aport Chile S.A. (*)	727.672	-

(*) Corresponde a un préstamo por capital de trabajo, otorgado durante el período, dicho préstamo no incluye intereses ni reajustes.

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

El movimiento del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Costos	**2018 Derecho de uso de propiedad concesionada M$**	**2017 Derecho de uso de propiedad concesionada M$**
Saldo inicial al 1 de enero de	6.251.750	6.251.750
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Total costo de activos intangibles al 31 de diciembre	6.251.750	-
Amortización acumulada		
Amortización acumulada inicial 1 de enero	(6.236.519)	(6.175.593)
Amortización del ejercicio	(15.231)	(60.926)
Bajas	-	-
Total amortización acumulada al 31 de diciembre	(6.251.750)	(6.236.519)
Total activos intangibles netos al 31 de diciembre	-	15.231

La rebaja en el intangible se debe a que, según las nuevas proyecciones de la Sociedad, la concesión se extenderá hasta febrero de 2025, por lo que parte del activo intangible se debe rebajar y clasificar en la cuenta por cobrar al MOP (Subsidio 2025) y aumentar el intangible en un pago más al MOP (pago enero de 2025).

El saldo de los pagos al Gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo con NIIF 13:

Dato de entrada	**Fuente**	**Nivel según NIIF 13**
Costos de construcción	Compras y posteriores informes al MOP	Nivel 2
Pagos al Gobierno en valor presente	Bases de licitación y tasa de interés según Nota 20	Nivel 2
Margen de administración	Bases de licitación	Nivel 2

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2018 M$	**2017 M$**
Costos de construcción	4.887.114	4.887.114
Extensión de plazo	76.157	76.157
Pagos al Gobierno	525.414	525.414
Margen de administración	763.065	763.065
Costos totales CINIIF 12	6.251.750	6.251.750

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Costo de construcción, son los costos de la obra comprometida, más los intereses de la etapa de construcción capitalizados.

El pasivo financiero por los pagos al Gobierno se irá reconociendo de acuerdo con CINIIF 12, por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados, siendo estos últimos los utilizados al presentar el pasivo financiero en estos estados financieros, el detalle de los mismo esta descrito en la Nota 16.

Margen de administración, se calculan con un 20% de rentabilidad sobre los costos de construcción.

El activo financiero por los pagos garantizados del Gobierno se irá reconociendo de acuerdo con CINIIF 12, por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados, siendo el primero el utilizado al presentar el activo financiero en estos estados financieros, el detalle de los mismo esta descrito en la Nota 8.

(12) Propiedades, plantas y equipos

La composición por clase de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a valores neto y bruto es la siguiente:

	2018 Maquinaria y equipos M$	**2017 Maquinaria y equipos M$**
Saldo inicial al 1 de enero	1.928	21.280
Adiciones	4.950	-
Bajas		(19.352)
Total propiedad, planta y equipos bruto	6.878	1.928
Depreciación acumulada inicial	(1.067)	(21.000)
Depreciación del ejercicio	(5.811)	19.933
Total depreciación acumulada	(6.878)	(1.067)
Total propiedad, planta y equipos neto al 31 de diciembre	-	861

Las nuevas propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo de adquisición (Nota 3(f)).

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

(13) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

(a) Impuesto corriente

La Sociedad no ha constituido provisión de impuesto a la renta según la normativa vigente, por presentar pérdida tributaria para ambos períodos.

(b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante el año 2018 y 2017, se compone de los siguientes conceptos:

	2018 M$	2017 M$
Origen y reversión de diferencias temporarias	(118.369)	(375.234)
Gastos por impuesto renta período corriente	(3.301)	-
Totales	(121.670)	(375.234)

El movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al 2017 M$	Reconocido en resultado M$	Saldo al 2018 M$
Activos intangibles	(4.113)	4.113	-
Pasivos financieros	12.068	(12.068)	-
Pérdidas tributarias trasladables	110.414	(110.414)	-
Activos (pasivos) tributarios netos	118.369	(118.369)	-

El movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Saldo al 2016 M$	Reconocido en resultado M$	Saldo al 2017 M$
Propiedades, plantas y equipos	(3)	3	-
Activos intangibles	(19.649)	15.536	(4.113)
Activos financieros	(16.798)	16.798	-
Pasivos financieros	34.425	(24.357)	12.068
Pérdidas tributarias trasladables	493.628	(383.214)	110.414
Activos (pasivos) por impuestos tributarios netos	493.603	375.234	118.369

(13) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

(c) Impuestos diferidos, netos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	Activos M$	Pasivos M$	Neto M$
2018			
Propiedades, plantas y equipos	-	-	-
Pasivos financieros	-	-	-
Pérdidas tributarias trasladables	-	-	-
Totales	-	-	-
2017			
Propiedades, plantas y equipos	-	4.113	(4.113)
Pasivos financieros	12.068	-	12.068
Pérdidas tributarias trasladables	110.414	-	110.414
Totales	122.482	4.113	118.369

(d) Conciliación de la tasa efectiva

	Tasa %	2018 M$	Tasa %	2017 M$
Ganancia/(pérdida) del ejercicio		186.146		1.434.182
Total impuesto sobre la renta		121.670		375.234
Ganancia/(pérdida) antes de impuesto		(307.816)		1.809.415
Impuesto a la renta (% sobre resultado financiero)	(27,0)	83.110	(25,50)	(461.401)
Diferencia activos financieros tributarios		4.112		(16.056)
Diferencia pasivos financieros tributarios		(12.067)		13.703
Pérdida tributaria		(324.686)		16.089
Otros ajustes		249.531		72.431
Total diferencias temporales	(22,87)	(38.560)	5,22	86.167
Impuesto a las ganancias	(49,87)	(121.670)	(20,28)	(375.234)

(14) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las transacciones al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Proveedores	2.757	40.823
Ingresos anticipados y anticipo clientes	1.837	10.282
Provisiones de contratos y pagos	5.959	11.370
Honorarios y retenciones	8.079	2.735
Totales	18.632	65.210

Las cuentas por pagar comerciales y otras, tienen un vencimiento a 30 días, por lo cual no generan intereses.

Provisiones de contratos y pagos, está compuesta principalmente por servicios y mantenciones realizadas en los últimos meses de cada período, los cuales no han sido facturados por los proveedores, pero las deudas y gastos están reconocidos en los presentes estados financieros.

(15) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

(a) Las cuentas por pagar entre entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

RUT	Empresa relacionada	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2018 M$	2017 M$
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	-	56.946
76.034.082-0	Aport Chile S.A.	Chile	Accionistas comunes	Pesos chilenos	-	19.048
Totales					-	75.994

(b) Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas al 31 de diciembre de 2018, y 31 de diciembre de 2017, poseen las características y alcanzaron los importes presentados a continuación:

Empresa relacionada	Concepto	Valor de la transacción 2018 M$	Valor de la transacción 2017 M$
Aport Operaciones SA	Contrato de administración	295.759	861.670
Aport Operaciones S.A.	Gastos administración	2.623	14.069
Aport Chile S.A.	Préstamo	(735.951)	(1.264.792)

En los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha cancelado remuneraciones al Directorio.

(15) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, continuación

(c) Controladora y controladora principal

Aport Chile S.A., Controladora por tener participación directa de un 99,9%.

Aport S.A., Controladora Principal por tener 51% de la Sociedad Aport Chile S.A.

(d) Transacciones con personal clave de Gerencia

No tiene transacciones con personal clave de la Gerencia.

(e) Préstamos a Directores

No se han otorgado préstamos a Directores.

(f) Compensación recibida por el personal clave de Gerencia

No existe compensaciones al personal clave de la Gerencia, ya que esta es parte de un contrato de servicios externos prestado por Aport Operaciones S.A.

(16) Otros pasivos financieros

Esta Nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses, las que son medidas a costo amortizado. Para más información acerca de la exposición de la Sociedad a tasas de interés, ver Nota 24(c).

Préstamos y obligaciones, corriente

	2018 M$	2017 M$
Pagos al Gobierno	-	44.694
Totales	-	44.694

Los pagos al Ministerio Obras Públicas son anuales mientras dure la concesión, la que tenía su término para diciembre de 2016, descontados a una tasa de 3,57% (tasa de bonos de empresas en diciembre de 2011 en UF a 5 años) lo que da un total de M$503.850, multiplicado por el avance de la obra, más los intereses y menos los pagos realizados, al valor anterior se suman los pagos por la extensión del plazo de concesión según Oficio Ord. N° CC 594-16 de fecha 6 de diciembre de 2016, que extiende el plazo de concesión hasta marzo de 2018.

(16) Otros pasivos financieros, continuación

El saldo de los pagos al Gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo a NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente observable	Nivel según NIIF 13
Pagos al MOP	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de descuento	Tasa de bonos de empresas privadas al inicio del plazo de concesión y por la duración de la concesión 3,9% (diciembre de 2011, 15 años)	Nivel 2
Fechas de pagos al MOP	Bases de licitación	Nivel 2

El importe reconocido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Composición	2018 M$	2017 M$
Pagos al MOP en valor presente por 100% de avance	-	503.850
Pagos al MOP en valor presente extensión marzo de 2018	-	76.157
Intereses y reajustes ganados en fondo de inversiones	-	39.787
Intereses efectivo años anteriores	-	23.880
Intereses efectivos del año (efecto en resultado)	-	436
Rebaja fondos inversiones menores Oficio Ord.N°CC594-16		(149.806)
Pagos realizados al Gobierno	-	(449.610)
Saldo (corriente + no corriente)	-	44.694

(17) Provisiones

La Sociedad tiene una contingencia de carácter contenciosa administrativa, por dos multas cursadas por el MOP, en vista de lo anterior ha reconocido una provisión de UTM750 equivalentes al cierre del período a M$36.265, la referida contingencia se impugnó y reclamó ante la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión.

Habiéndose cumplido la etapa de discusión de la reclamación, el Tribunal Arbitral llamó a las partes a una audiencia de Conciliación, proponiendo, para los efectos de poner término al proceso, que la Sociedad Concesionaria pague la suma única y total de UTM 750, esto es, aproximadamente un 16% de la totalidad de las multas cursadas en relación con la probabilidad de perder o ganar la reclamación, los abogados externos contratados para el efecto no se pronunciaron al efecto en consideración al estado de la causa, ya que aún está pendiente la etapa probatoria. Ahora, en atención a la proposición como base de conciliación del Tribunal Arbitral, es probable, en consideración a la etapa del proceso actual, que acepten en parte significativa la reclamación presentada por la Sociedad.

(18) Capital

El capital de la Compañía a las fechas reportadas está formado por 10.000 acciones, todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los períodos reportados.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018, está distribuido en los siguientes accionistas:

Accionistas	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% participación	Valor unitario de las acciones M$	Valor en libros M$
A-port Chile, S.A.	9.990	9.990	99,9	60	599.400
Aport, S.A.	10	10	0,1	60	600
Totales	10.000	10.000	100,0		600.000

(19) Ingresos de actividades ordinarias

Reconocidos en resultado al 31 de diciembre de 2018 de:

	2018 M$	2017 M$
Ingresos pasajeros embarcados	463.070	1.440.813
Ingresos no aeronáuticos	377.838	1.385.914
Ingresos aeronáuticos	46.774	140.384
Totales	887.682	2.967.111

Los ingresos por pasajeros embarcados corresponden a los flujos percibidos mensualmente de parte del concedente, los que se calculan como el total de pasajeros embarcado mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fijada y reajustada de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión.

Los ingresos no aeronáuticos corresponden a las subconcesiones de espacios públicos dentro del terminal, e incluyen entre otros el canon de arriendo y la prorrata de gastos comunes de: locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfers, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad, entre otras. Estos contratos contienen una parte fija y una parte variable y el período medio de los mismos oscila entre 12 y 60 meses.

Los ingresos aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: puente de embarque, áreas servicios en plataforma (líneas aéreas, servicio catering, derecho de ingreso) y gestión de terminal de carga.

(20) Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación

	2018 M$	2017 M$
Obras menores	26.348	68433
Liquidación de boletas en garantía	1.970	-
Totales	30.490	68.433

(21) Costos de ventas y gastos de administración

(a) Costos de ventas reconocidos al 31 de diciembre de:

	2018 M$	2017 M$
Mantención	(104.723)	(326.581)
Servicios	(38.979)	(106.601)
Amortización intangible (acuerdo concesión)	(15.231)	(60.926)
Otros costos operacionales	(86.608)	(319)
Totales	(245.541)	(494.427)

Los costos operacionales de la Sociedad comprenden todos aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de concesión de servicios, en lo referente a conservar y explotar la infraestructura en la forma, modo y plazo señalados en dicho instrumento (ver Nota 1(i) Obligaciones del Concesionario).

Entre los costos se encuentran las reparaciones menores y las mantenciones periódicas a las que es sometida la infraestructura, así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal, como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

(b) Gastos de administración reconocidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018 M$	2017 M$
Contrato por servicio de administración	(295.759)	(648.932)
Honorarios	(6.581)	(20.773)
Seguros	(11.909)	(30.833)
Depreciación	(5.811)	(1.029)
Contribuciones y patentes	(4.228)	(15.048)
Otros gastos de administración	(33.358)	(15.908)
Totales	(357.646)	(732.523)

(21) Costos de ventas y gastos de administración, continuación

(b) Gastos de administración reconocidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente, continuación:

El principal costo incurrido durante el período corresponde al contrato suscrito con Aport Operaciones S.A., Sociedad especialista en administración de concesiones de obras públicas, quien presta los servicios gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la Compañía ante cualquier institución, tanto pública como privada.

Los seguros y boletas en garantía pagados corresponden a coberturas por responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe, tomados de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión de servicios (puntos 1.8.7. y 1.8.8. de las Bases de Licitación).

(22) Ingresos y costos financieros

(a) Ingresos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2018 M$	2017 M$
Ingresos por intereses	4.586	10.961
Totales	4.586	10.961

Los ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar corresponden a los reajustes al valor del derecho de cobro que la Sociedad mantiene con el Gobierno (ver Nota 8, Otros Activos Financieros*)* ya que, en su valorización, y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado, este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

Los ingresos financieros corresponden a la rentabilidad reconocida sobre las inversiones en fondos mutuos que la Sociedad mantuvo, de acuerdo con sus políticas de cobertura.

(b) Costos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2018 de:

	2018 M$	2017 M$
Costos financieros	(12.096)	(8.940)
Costos por intereses totales por pasivos financieros	-	(436)
Totales	(12.096)	(9.376)

Los costos por intereses totales por pasivos financieros corresponden a los reajustes al valor de la obligación por pagos al Gobierno (ver Nota 16 Otros Pasivos Financieros) que mantiene la Sociedad, ya que, en su valorización, y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado, este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

(23) Resultados por unidades de reajuste

Resultados por unidad de reajuste reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2018 M$	2017 M$
Resultados por unidades de reajuste	341	(763)
Totales	341	(763)

(24) Instrumentos financieros

Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, según valor libro:

	2018 M$	2017 M$
Préstamos y partidas por cobrar	727.672	476.889
Efectivo y equivalentes al efectivo	18.832	123.933
Totales	746.504	600.822

Préstamos y partidas por cobrar, corresponden al saldo pendiente de clientes registrado al cierre y al saldo pendiente de cuenta intercompañía con Aport Chile.

Efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2018, corresponde a saldo cuenta corriente.

(25) Contingencias y compromisos

(a) Garantías

A la fecha de cierre existen cuatro boletas de garantía emitidas en favor del Ministerio de Obras Públicas, por un valor total de UF18.500, estas garantías, son por UF4.625 cada una y corresponden a garantías de explotación de la Fase II que estarán vigentes al plazo de explotación restante es decir al 31-03-2019, que corresponderá a la diferencia entre el plazo de la concesión indicado en el Artículo N°1.7.6 de las Bases de Licitación y a la Puesta en Servicio provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, más doce meses.

Además la Sociedad entregó una Garantía de Explotación Adicional constituida por cuatro boletas de garantía bancarias a nombre del Director General de Obras Públicas, pagaderas a la vista, por un monto total de UF18.500 (dieciocho mil quinientas Unidades de Fomento).

El plazo de vigencia de esta garantía adicional deberá ser de 3 años.

(25) Contingencias y compromisos, continuación

(a) Garantías, continuación

Boleta N°	Nombre	Vencimiento	Moneda	Monto
7815703	Director Obras Públicas	31-03-2019	UF	4.625
7815704	Director Obras Públicas	31-03-2019	UF	4.625
7815699	Director Obras Públicas	31-03-2019	UF	4.625
7815698	Director Obras Públicas	31-03-2019	UF	4.625
8682257	Director Obras Públicas	31-03-2021	UF	4.625
8682258	Director Obras Públicas	31-03-2021	UF	4.625
8682259	Director Obras Públicas	31-03-2021	UF	4.625
8682260	Director Obras Públicas	31-03-2021	UF	4.625

(b) Juicios

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene juicios o litigios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones o de otra índole.

(c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene.

(d) Multas

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Concesionaria mantiene una contingencia por dos supuestas infracciones a las Bases de Licitación por un monto de UTM 4.500 y UTM 210, respetivamente, estas supuestas infracciones se encuentran impugnadas y reclamadas ante la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión por parte de la Sociedad, dicha comisión propuso el pago único de UTM 750 aproximadas, el MOP tiene como plazo para aceptar o rechazar dicha propuesta el 20 de marzo de 2019, la Sociedad ha provisionado UTM 750 equivalentes a M$36.265.

(26) Planes de la Administración

Como parte de las condiciones económicas de las Bases de Licitación establecían que la duración del plazo de la concesión fue de 4 años contados desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2016, la Bases de Licitación en el punto 1.7.3 se establece lo siguiente: "La duración de la Sociedad será como mínimo el plazo de la concesión más tres años", obligación de vigencia que quedó reflejada en el Artículo Cuarto de los estatutos de constitución social de Sociedad Concesionaria.

Por otra parte, a través del Decreto Supremo N°262 emitido por el Ministerio de Obras Públicas se amplió el plazo de concesión por 15 meses contados a partir del 1 de enero de 2017, terminándose en definitiva el plazo de Concesión el 31 de marzo de 2018. En consecuencia la Administración ha decidido mantener activa la Sociedad, los tres años más de vigencia según las Bases de Licitación han de computarse desde la finalización de la prórroga, es decir, el día 31 de marzo de 2018, terminándose por ende la vida de la Sociedad Concesionaria el 31 de marzo de 2021.

(27) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

(28) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2018, no existen hechos relevantes que informar.

(29) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.